

Educación y participación: retos y experiencias de transformación social

Fundación Entreculturas

Resumen

Este trabajo quiere recuperar la dimensión política de la educación para el desarrollo, subrayando el valor democrático del binomio educación-participación y analizando tres estudios de caso que recogen diferentes experiencias de transformación social que lo han utilizado desde diferentes espacios educativos y en distintos contextos regionales y culturales.

El estudio tiene como punto de partida una reflexión sobre los conceptos básicos de participación en la educación y las condiciones que se tienen que dar para que ésta se desarrolle de manera autónoma y eficaz. Más adelante se la analiza desde diferentes perspectivas: la participación de la sociedad civil en los grandes foros donde se debaten políticas educativas, la participación de diferentes actores en los centros escolares y la participación de la comunidad educativa más allá de la escuela.

No obstante, además de participar para mejorar la educación, es importante mejorar la educación para mejorar la participación, destacándose así la importancia de generar herramientas y procesos educativos que mejoren y pongan en valor la participación como pilar fundamental de nuestras democracias.

Para ilustrar este recorrido analítico basado en el levantamiento documental y en la consulta de las principales fuentes secundarias que han tratado este tema, se han sistematizado tres experiencias de distinto orden que incluyen la narración de sus protagonistas a través de la recogida de información y testimonios, así como las evaluaciones que se ha realizado sobre cada uno de estos procesos: Las escuelas rurales comunitarias en Guera, Chad, impulsadas por la Red de Educación Popular Fe y Alegría; los procesos de capacitación y educación no formal para la participación ciudadana que promueve el Centro Bonó en República Dominicana; y, finalmente, la Red Solidaria de Jóvenes de Entreculturas en España, un programa que a través de la formación, la reflexión y la puesta en marcha de acciones solidarias por jóvenes hace que desarrollen valores y experimenten que el cambio social es posible.

1. Derecho a la educación y participación

En la actualidad, la conciencia de que la educación es un derecho fundamental e irrenunciable, que resulta clave para acceder al resto de los derechos humanos, está más extendida que nunca. Sin embargo, quizás nos falte comprender que la participación es condición indispensable para que la democracia se asiente, se profundice y extienda sus beneficios para todas las personas. En el ámbito educativo la participación es, en todas y cada una de sus formas, condición sine qua non para alcanzar las metas anheladas.

En los últimos años se han prodigado las declaraciones y la creación de plataformas para impulsar el derecho a la educación en todo el mundo. El programa mundial de Educación para Todos (EPT) es un ejemplo emblemático de los esfuerzos sostenidos para que se cumpla el derecho a la educación a través de un pacto mundial. Los objetivos de la Educación para Todos fueron establecidos en Jomtien, Tailandia, en 1990, y renovados diez años después en el Foro Mundial sobre la Educación llevado a cabo en Dakar, Senegal. La comunidad internacional también se comprometió en el año 2000 a alcanzar el acceso universal a una enseñanza primaria gratuita, de calidad y obligatoria para el año 2015, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio promovidos por la Organización de Naciones Unidas.

Sin duda, todos estos esfuerzos por unir voluntades, conocimientos y talentos en un proyecto común, han producido avances considerables y han tenido impactos positivos. Aun así, de seguir las tendencias actuales, no se alcanzarán las metas internacionales de acceso de los niños y niñas a la educación. El analfabetismo seguirá aquejando a 800 millones de personas y 23 millones de niñas y niños africanos seguirán sin escolarizar en 2015; además, la educación para todos a lo largo de toda la vida seguirá siendo una quimera en muchos países del mundo.

En materia de calidad educativa, el panorama actual tampoco es muy alentador. En América Latina, por ejemplo, la cobertura de la educación escolar se ha extendido hasta rozar la universalidad, pero la deserción y el abandono también son elevados. De 117 millones de niños y niñas en edad de asistir a la educación inicial, primaria o secundaria en América Latina, más de 22 millones no asisten o lo hacen arrastrando retrasos y serias dificultades. Además, la calidad está seriamente comprometida: un porcentaje altísimo de la población recibe una educación deficiente que no da respuesta adecuada a sus necesidades.

Hay varios factores estructurales, algunos muy arraigados, que conspiran contra el derecho a una educación de calidad. La pobreza es, probablemente, el más profundo y pertinaz. Las barreras culturales y la inequidad de género suponen otro importante obstáculo. También se pueden citar, entre otros, la escasa financiación pública, la falta de docentes con suficiente formación o sistemas educativos centralistas que no llegan a los sujetos de derecho más alejados.

En este trabajo defendemos que un adecuado enfoque participativo puede ayudar a superar obstáculos y a extender la cobertura y la calidad de la educación, en todos los ámbitos y a todas las edades. Hoy contamos con evidencias de que la participación puede incrementar tanto la cobertura como la calidad educativa.

Siendo conscientes que la participación se da en diferentes ámbitos y con diferentes esfuerzos, al menos consideramos que para trabajar sobre este derecho debemos impulsar la participación de la sociedad civil en los grandes foros donde se debaten políticas educativas, la participación de diferentes actores en los centros escolares y la participación educativa más allá de la escuela.

2. Sistematización de experiencias

Para establecer conclusiones y poder sistematizar los beneficios o los obstáculos de la participación en la educación hemos recogido, además de un levantamiento documental sobre el tema, tres estudios de caso que responden a contextos, experiencias y propuestas educativas diferentes.

2.1 Escuelas comunitarias rurales, República del Chad

La primera recoge la experiencia de las escuelas comunitarias rurales del Chad, deteniéndose en la puesta en marcha en la región de Guera de la primera experiencia africana del movimiento de educación popular *Fe y Alegría*.

Las escuelas comunitarias nacieron en este contexto de precariedad educativa. Lo hicieron en pueblos en los que, sencillamente, no había escuela alguna. Madres, padres y líderes locales se organizaron para hacerlas realidad al entender que la educación era importante para sus hijos. Constituyeron un comité, eligieron a los vecinos que mejor podían ejercer como maestros, aunque carecieran del nivel académico y pedagógico requerido, se organizaron para pagarles una pequeña cantidad y pusieron en marcha la escuela sin medios materiales de ninguna clase.

Con el tiempo, el Estado reconoció estas escuelas como oficiales y les envió un maestro titulado para que ejerciera las funciones de director. En la actualidad, este maestro director recibe un sueldo oficial, y algunos maestros comunitarios reciben el salario mínimo desde junio de 2012. Pero la gran mayoría aún tiene que contentarse con la mínima contribución que los padres son capaces de aportar.

Desde un primer momento, Fe y Alegría Chad fue consciente de la importancia de acompañar a los padres y madres de alumnos, cuyo papel es clave. La escuela existe porque así la quisieron las madres y los padres, y la calidad de la escuela depende en gran medida, del grado de compromiso y dedicación de estos.

Por ello, se constituyó en Fe y Alegría un pequeño equipo de Relación Escuela Comunidad (REC), que acompaña a las asociaciones de padres y madres de alumnos de las escuelas de la red Fe y Alegría: visita con regularidad los

pueblos, capacita a los comités en la gestión de la escuela, asiste a las asambleas generales de principio de curso, organiza talleres de intercambio de experiencias tanto en la aldea como en la oficina central de Mongo, etc. Este pequeño equipo se coordina con el equipo pedagógico, que se encarga de la formación y seguimiento de los maestros.

A pesar de los avances en la constitución de Asociaciones donde se hace operativa la participación de madres y padres, muchas son aún las dificultades a las que se enfrenta el equipo REC para lograr una implicación exitosa de la comunidad. Entre ellas, la principal es la pobreza: los padres de alumnos carecen de recursos suficientes para hacerse cargo del buen funcionamiento de la escuela.

Por otra parte, está el hándicap del analfabetismo. Cuando los padres de alumnos no han ido a la escuela, es difícil que entiendan la importancia de la educación, cuyos beneficios no son tan inmediatos como la participación en las tareas del campo; o del hogar, en el caso de las niñas.

Tampoco hay que olvidar las fuertes barreras culturales que es preciso superar en muchas aldeas donde, por ejemplo, no está bien visto que una mujer tome la palabra delante de los hombres.

En este contexto, cobra especial importancia, el trabajo de formación que el equipo REC impulsa con los padres de alumnos y alumnas en las aldeas. Son encuentros donde representantes de varias escuelas se reúnen y comparten inquietudes y experiencias exitosas, al tiempo que buscan soluciones a problemas que suelen ser similares.

2.2 Educación para la participación democrática en las agendas de desarrollo municipal, República Dominicana

La experiencia que se analiza versa sobre el proceso de formación y fortalecimiento de asociaciones comunitarias del municipio de Los Alcarrizos y del Distrito Municipal de La Caleta en República Dominicana, para generar vías de participación ciudadana y reivindicaciones sociales a través de los canales democráticos de participación que contemplan las administraciones municipales.

En la República Dominicana existe una Ley de Municipalidades, del año 2007, que contempla varios mecanismos para incentivar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y que reconocen el derecho de las organizaciones comunitarias a inmiscuirse en el diseño, implementación y monitoreo del presupuesto municipal. La ley incorpora vías de participación ciudadana en los asuntos municipales que por muchos años habían sido demandados por los movimientos comunales del país: el derecho de petición;

el referéndum municipal; el plebiscito municipal; el cabildo abierto; y el presupuesto municipal participativo.

Sin embargo, la falta de compromiso de las autoridades municipales en el cumplimiento de los instrumentos de participación previstos en la Ley, además de poner en riesgo el futuro de la democracia, provoca desánimo y apatía hacia la política. La reglamentación de estas vías de participación depende de su aprobación por medio una resolución de los regidores. Por eso, si no hay organizaciones articuladas con claridad política para exigir e incidir en los procesos que están siendo puestos en marcha, es muy difícil avanzar en la marcha de estos instrumentos democráticos.

Con el propósito explícito de fortalecer las capacidades organizativas de las organizaciones vecinales de base y las coordinadoras, COCDELA Y CODECOC, el Centro Bonó (centro jesuita de reflexión y acción social) va a poner en marcha un programa de acompañamiento a estas organizaciones y de apoyo pedagógico centrado principalmente en tres ejes temáticos:

- 1) Herramientas organizativas para el fortalecimiento de la gestión participativa y el desarrollo institucional de las organizaciones de base,
- 2) Gestión municipal, presupuesto participativo y desarrollo comunitario,
- 3) Metodología para la incidencia en políticas públicas.

Dentro del proceso de construcción de agendas de desarrollo municipal esta formación va a ser una pieza clave para la movilización de la ciudadanía y para establecer una lógica de coordinación entre organizaciones y de interlocución con las autoridades locales. Los educadores del centro Bonó destacan como claves del proceso, por un lado, la complementariedad del acompañamiento y la acción educativa. Es decir, la capacidad de trabajar de la mano y estar presente en el territorio junto con la generación de conocimientos y capacidades para la transformación social. Por otro, el papel de la comunicación pedagógica, las técnicas educativas y los materiales didácticos como herramientas de acercamiento a realidades complejas y cuestiones legales o administrativas, difícil de asumir para personas con escasa formación y contextos sociales de marginación y pobreza.

Y, por último, el papel de los educadores populares que facilitaron y coordinaron las actividades educativas. Su capacidad de liderazgo y , al mismo tiempo, de inclusión de personas de la comunidad para sumarse al proceso y convertirse también en formadores y multiplicadores de la información.

2. 3 Red Solidaria de Jóvenes, España

La Red Solidaria de Jóvenes, RSJ, es un programa de participación juvenil coordinado por la Fundación Entreculturas, dirigido a adolescentes entre 12 y

18 años. A través de la formación, la reflexión y la puesta en marcha de acciones solidarias, los jóvenes del desarrollan valores y experimentan que el cambio social es posible. El programa ayuda a mejorar su desarrollo cognitivo, emocional, moral y social, y facilita que adquieran capacidades básicas para el ejercicio de una ciudadanía global.

El programa se lleva a cabo en colaboración con centros escolares de toda España y con otras instituciones que promueven procesos de educación no formal (asociaciones juveniles o de tiempo libre, parroquias, ayuntamientos, etc.).

La metodología de la Red Solidaria de Jóvenes se basa en el aprendizaje a través de la experiencia. Combina momentos de formación, en los que los principales objetivos se refieren al aumento de la comprensión crítica de la realidad, con otros en los que los objetivos se centran más en el ámbito del desarrollo moral y del aumento de capacidades para la participación sociopolítica: planificación, realización y evaluación de acciones de servicio comunitario, de sensibilización y de movilización social; momentos de encuentro con otros grupos de la red, a nivel local, autonómico y estatal; y actividades y proyectos de formación, encuentro y movilización con otros movimientos similares a nivel internacional, especialmente del ámbito latinoamericano.

Hemos identificado en la metodología ocho componentes que forman un sistema en el que cada uno interacciona con los otros siete. La marcha óptima del programa requiere que todos los componentes estén presentes. Cinco de ellos (en rojo) influyen directamente sobre los chicos y las chicas; y los otros tres (en gris) refuerzan el proceso.



La experiencia de ser sujetos activos de cambio: realización de acciones solidarias

Ser conscientes de que somos capaces de cambiar las cosas ayuda a pasar de la indiferencia a la confianza. Sentirnos capaces de generar cambios facilita el camino hacia la acción transformadora y comprometida.

Partiendo del análisis de la realidad, las y los jóvenes identifican problemas sociales, a nivel local y global, y planifican proyectos o acciones para abordarlos: acciones de servicio comunitario en su entorno local, acciones de sensibilización sobre cuestiones globales, y acciones de movilización social. El valor de las acciones solidarias radica en el proceso, más que en lo atinado de los objetivos, de los medios, o de los resultados, ya que es la experiencia fundamental que genera y articula el aprendizaje. Es imprescindible tener un espacio para evaluarlas de forma que los chicos y chicas puedan reflexionar sobre la experiencia. A través de este proceso se favorece el desarrollo cognitivo, la responsabilidad, la creatividad y la gestión de la frustración, al tiempo que se canalizan sus inquietudes solidarias.

La participación, tanto de los chicos y de las chicas como del profesorado que les acompaña, es la pieza clave en el proceso, que no podría darse de otra forma. No obstante, esta participación se da en contextos que muchas veces no tienen una cultura ni unos cauces que la faciliten. La puesta en marcha de la Red Solidaria de Jóvenes puede contribuir a generar cambios en el modelo pedagógico.

Sin embargo, sigue siendo necesario buscar vías para aumentar la implicación institucional y el compromiso efectivo de los centros educativos, o bien impulsar el programa de manera preferente en aquellos centros cuya intencionalidad parta de una inquietud por educar de una manera más participativa para que los chicos y las chicas aprendan a convivir democráticamente, como ciudadanos y ciudadanas responsables, en un mundo globalizado.

3. Beneficios de la participación en educación

Si atendemos a la bibliografía sobre el tema y a las experiencias analizadas podemos recapitular algunos de estos beneficios:

- La participación de progenitores, comunidad y alumnado en la educación formal básica permiten que el currículo general se adecúe mejor a la cultura local, coadyuvando a un aumento de la calidad educativa.
- La participación ayuda a superar la discriminación y marginación educativa de los sectores de población más vulnerables y contribuye a que se extienda la cobertura y la retención en el sistema formal.

- La participación en educación formal y no formal contribuye a mejorar la autoestima, las habilidades sociales y el sentido de pertenencia a un proyecto colectivo, fomentando con ello las competencias para la participación social. Esto es especialmente relevante en el caso de las poblaciones empobrecidas ya que conlleva su empoderamiento
- La participación de todos los actores otorga un sentimiento de apropiación e identificación con el centro educativo y su entorno, facilitando además la integración social tanto de padres y madres como del alumnado.
- La participación contribuye a la dignificación de la función docente, permitiendo que educadores y educadoras desarrollen su potencial, al tiempo que la calidad educativa aumenta.
- La participación mejora la rendición de cuentas en la gestión de los centros educativos, optimizando los recursos públicos.
- La participación mejora el seguimiento del desempeño de los educadores que puede redundar en un mejor desempeño de estudiantes.
- La participación permite movilizar enormes dosis de energía, motivación y recursos de medios de comunicación, empresa privada, instituciones públicas y otros agentes sociales para mejorar un bien público que es de todos y todas.
- La participación hace posible que la educación no formal se diversifique, se prolongue y se extienda, adaptándose mejor a las necesidades del alumnado.
- La participación de la sociedad civil en los planes educativos permite una mayor representatividad de la ciudadanía en un tema de gran relevancia social.
- La participación en educación fortalece la democracia, socializando el conocimiento y la toma de decisiones.

4. Obstáculos y distorsiones de la participación en educación

A pesar de sus indudables beneficios, hay todavía importantes desafíos para que la participación se haga más efectiva.

Distinguimos entre obstáculos y distorsiones. Los primeros constituyen barreras, en ocasiones infranqueables, mientras que las distorsiones se refieren a dificultades que deben minimizarse para no frustrar los procesos participativos.

Nos referiremos brevemente a cuatro grandes obstáculos:

En relación al marco legislativo

A pesar del discurso político casi universal a favor de la participación, las leyes educativas de varios países no se han actualizado para avalar de manera efectiva que otros actores que no sean los gubernamentales entren en juego. La falta de mecanismos de ley para la participación puede llegar a ser absoluta en regímenes dictatoriales. Pero, incluso en democracias formales en que la participación esté consentida, si no está alentada y ratificada por leyes y reglamentos, resulta difícil que se abra paso.

En relación a los recursos financieros

La falta de fondos específicos de las estructuras administrativas públicas condiciona que se destine poco esfuerzo a los procesos participativos. También la generación de estructuras permanentes de participación, financiadas por el erario público pero bajo control de la sociedad civil, supone un reto capital

En relación a la cultura política

En aquellos países con democracias de baja intensidad, algunos representantes políticos pueden sentir que su labor representativa se ve amenazada por los procesos participativos. El autoritarismo y el clientelismo político están muy vigentes en países con dos o tres décadas de democracia formal, pero con grandes inequidades y un déficit democrático significativo. El poder, habitualmente, está de parte de quien tiene los recursos económicos o, en sociedades que atraviesan conflictos violentos, de quien maneja las armas. En sociedades muy desiguales, el poder político y el poder financiero realizan alianzas que en ocasiones aparecen como inexpugnables y que pueden desalentar la participación democrática y la participación educativa. El monopolio del poder puede significar importantes limitaciones para la participación y comprometer la autenticidad democrática. Cómo construir la participación en países donde la democracia es más formal que real plantea enormes desafíos.

“En la democracia conviven ciudadanos, seres humanos que intervienen en el planteamiento y solución de los problemas comunitarios, eligiendo a los gobernantes, fiscalizándoles, participando en la creación y desarrollo de una opinión pública, tomando parte activa en las manifestaciones y consultas populares. Por el contrario, cuando los derechos políticos fundamentales son infringidos o limitados por los titulares del poder, estamos ante un régimen de súbditos” Manuel Jiménez de Parga

En relación a la inequidad en el acceso

Otro obstáculo estructural es el acceso precario e inequitativo a la educación que aún afecta significativamente, dependiendo de unas u otras regiones del mundo, a las personas indígenas, afrodescendientes, a las mujeres, o a las

personas con capacidades diferentes. La desigualdad en el acceso hace que su participación sea inabordable.

Los obstáculos mencionados han sido afrontados por la mayoría de las reformas educativas modernas. Pero los espacios abiertos para la participación no siempre funcionan de acuerdo a las expectativas iniciales, resultando muy difícil que el discurso de participación se lleve a la práctica adecuadamente. La participación se ve muchas veces entorpecida, aun cuando haya voluntad de llevarla a buen puerto, por la incorrecta aplicación o mal entendimiento de lo que implica un proceso participativo genuino.

Mencionaremos a continuación algunas distorsiones en la puesta en práctica de la participación educativa.

- La excesiva burocratización puede encajonar la participación dentro de procedimientos administrativos, limitando el espacio para la espontaneidad y la libertad de actuación.

- La instrumentalización de la participación para legitimar decisiones preconcebidas o con fines eminentemente prácticos, pero alejados del sentido último y genuino de la misma.

- La falta de representatividad, que hace que gran parte de la ciudadanía- sobre todo las personas y colectivos excluidos- no esté representada de manera adecuada.

- La falta de sostenibilidad de la participación. La participación es una carrera de fondo y los actores individuales o colectivos que participan deben tener en cuenta la importancia de alentar procesos, que deben tender a incrementar paulatinamente la responsabilidad de los que participan, más que a buscar resultados inmediatos, so pena de caer en la frustración.

5. Recomendaciones: enfrentándose a los desafíos

“La práctica democrática es como tocar una pieza musical. Los músicos tienen que practicar la pieza para que esta suene de forma armoniosa, la democracia también debe practicarse. Un país no se vuelve democrático de un día para otro. La gente necesita practicar la democracia a través de comportamientos y prácticas” Séverine Deneulin

Nos gustaría aventurar algunas recomendaciones que ayuden a promover la participación en educación y la educación para la participación.

1. La necesidad de sensibilizar a la población sobre la importancia de la participación en la educación

Debemos partir de la constatación de que la participación no es asumida como un bien por el conjunto de la ciudadanía. Muchas personas, de diferentes sectores sociales, consideran aquella como una pérdida de tiempo o, en el mejor de los casos, como una tarea muy costosa cuyos beneficios no son inmediatos ni pueden garantizarse. Es preciso un amplio y profundo trabajo de motivación y concienciación sobre las bondades de la participación en educación.

Para que ese trabajo de sensibilización sea fructífero, resulta recomendable que el mismo sea persistente, que considere las necesidades y especificidades de diferentes grupos sociales, especialmente los más vulnerables, y que pueda brindar ejemplos concretos y exitosos, de los que se deriven bienes tangibles y resultados concretos..

Además, resulta recomendable que las personas experimenten la participación, comenzando por las realidades más cercanas, para ir paulatinamente abriéndose a retos y realidades más amplias. De este modo, es más factible la identificación de la ciudadanía con un proyecto colectivo, lo que incrementa la motivación.

Este trabajo de sensibilización no se agota en el hecho de incorporar más ciudadanos o colectivos a la participación, sino que debe proseguir durante todo el proceso para, entre otras cosas, facilitar que se respeten todas las opiniones, y cuidar de que los derechos de las personas más vulnerables sean respetados. En definitiva, sensibilización para que la participación no sólo se dé, sino que tenga calidad.

2. Incrementar el papel proactivo de los gobiernos y autoridades educativas en la promoción del diálogo y en la creación de espacios participativos.

La participación requiere voluntad política. Tal y como se estipula en el Marco de Acción de Dakar, los gobiernos deben establecer mecanismos para promover el diálogo en todos los niveles de la toma de decisiones, permitiendo a la ciudadanía y a las organizaciones de sociedad civil contribuir a la planificación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de la educación. Así como es deber de los gobiernos garantizar el acceso a educación para todas las personas, es también deber suyo garantizar que tengamos los espacios para ejercer una participación ciudadana efectiva.

En el caso de la participación comunitaria, habitualmente hay espacios bien delimitados y reconocidos, como los consejos escolares o las asociaciones de padres y madres de familia. Pero cuando se trata de generar espacios inéditos para la sociedad civil, es recomendable que los mismos reúnan algunas características para alcanzar legitimidad: estar abiertos a todos los actores implicados; ser reconocidos por las bases ciudadanas como un espacio propio;

tener capacidad real de influir en la toma de decisiones o contar con recursos y mecanismos que les permitan ser operativos.

3. Profundizar la autonomía y la descentralización en la educación

Hay que seguir profundizando en una gestión descentralizada de la educación y en la autonomía escolar, optimizando los aprendizajes generados por las reformas de los últimos años. Es necesario, por ejemplo, asegurarse de que la descentralización no da lugar a la inequidad en la distribución de los recursos y fortalecer las capacidades locales de los diferentes actores llamados a participar en la gestión escolar.

La autonomía debe pasar de ser una condición concedida desde el poder central a ser realmente construida desde abajo. Para que la calidad de la educación mejore, la participación tiene que ser asumida globalmente por los distintos actores, quienes necesariamente están llamados a transformar la cultura del centro educativo

4. Construir capacidades ciudadanas y de participación

La capacidad de decisión generalmente se atribuye a técnicos, políticos, profesionales y otros conocedores de la temática, y no se le da la suficiente importancia a la opinión de personas sin formación académica.

Es indispensable generar capacidades para que haya ciudadanos y ciudadanas con competencias para participar. Al margen de su mayor o menor preparación académica, la opinión de los padres y madres de familia y de la ciudadanía debe ser escuchada; su aporte puede resultar muy importante para mejorar la educación de sus hijos e hijas, además de contribuir a su empoderamiento y a profundizar la democracia.

Participar exige un aprendizaje y también un desaprendizaje. Es decir, no sólo hay que aprender destrezas nuevas, sino que resulta conveniente reflexionar sobre comportamientos y actitudes previamente aprendidas, con el fin de modificarlos y construir nuevas formas de relacionarse más propositivas. En este sentido, resulta muy importante una formación orientada a valores, desarrollo de actitudes, manejo y superación de conflictos, concertación, liderazgo, y formación socio política. También los docentes deben desarrollar capacidades que les permitan incidir sobre la educación más allá del aula y de su propio centro educativo.

5. Mejorar la práctica de la cooperación internacional en el apoyo a la participación en educación

Siendo la participación en educación un derecho de individuos y colectivos que, además, mejora la calidad y cobertura de la misma, incidiendo en mejores condiciones de vida, la cooperación internacional puede aportar mucho para

generar nuevos espacios de participación y, sobre todo, para mejorar los que ya existen. Motivar, concienciar, asesorar o capacitar son necesidades de la participación que la cooperación internacional puede desarrollar, especialmente a través de organizaciones de la sociedad civil.

A tal efecto, es recomendable apoyar propuestas que impliquen procesos a largo plazo, para lo cual se precisan instrumentos de cooperación flexibles y el desarrollo de indicadores apropiados para el seguimiento de estas acciones y su continuo perfeccionamiento.

6. Considerar el contexto como determinante para el éxito de las estrategias participativas

Es evidente que debemos tomar en cuenta el entorno socio-económico y cultural antes de impulsar la participación en una escuela, comunidad, región, país, etc. No se pueden comparar las condiciones para la participación de un país viviendo bajo una dictadura, con la de un país que ha vivido en democracia durante el último siglo. Tampoco se puede impulsar la participación de las niñas en un área rural de la misma forma que en una ciudad.

Esto, que parece evidente, no siempre es tenido en cuenta por los gobiernos, la cooperación internacional y las organizaciones, quienes a menudo tienen dificultades para adecuar las intervenciones e implementar mecanismos participativos diferenciados a cada país o contexto.

Por eso, las reformas en materia de participación han tenido resultados tan diversos en cada país. Esta labor de adaptación y adecuación es muy compleja y se puede ver limitada por la falta de evidencia empírica acerca de cómo la participación alcanza determinados resultados.

7. Impulsar la investigación sobre participación

A pesar de lo importante y necesaria que es la participación en educación, todavía no se han desarrollado indicadores que permitan medir su impacto a través de los años. Algunos esfuerzos realizados, cuentan con diseños metodológicos débiles y no constituyen en su conjunto evidencia suficiente para explicar cómo la participación, y bajo qué circunstancias, mejora la calidad y cobertura de la educación.

En consecuencia, se considera indispensable impulsar la investigación de los efectos de la participación en la educación. La investigación ayudaría a justificar y promover la participación y alimentaría el diseño de estrategias participativas mejor fundamentadas en evidencia empírica.

8. Impulsar la participación del alumnado en los centros educativos

La mejor manera de garantizar que la participación en educación sea una realidad en un futuro próximo, con una sociedad civil consciente de su importancia, es promover un alumnado conocedor de sus responsabilidades sociales, que empieza a desarrollarlas y ponerlas en práctica desde muy joven dentro y fuera del aula.

9. Buscar e impulsar estrategias que mejoren la calidad de los procesos participativos

Como ya se ha argumentado, no es suficiente con poner en marcha mecanismos participativos para vencer los obstáculos, sino que, además, se deben buscar estrategias adecuadas en cada caso para evitar las distorsiones en los procesos participativos que amenazan el ejercicio de una auténtica participación, necesaria para construir un nuevo sistema de relaciones sociales y de poder.

¿Qué implica evitar las distorsiones en la participación? Implica un esfuerzo continuo no sólo para implantar la participación como un derecho, sino también para monitorear y evaluar su calidad, asegurar la representatividad de todos los intereses públicos, diseñar estrategias novedosas que no la encajonan y validar los resultados de los procesos participativos.

10. Poner en marcha nuevos paradigmas educativos

La necesidad de extender la educación más allá de los muros de la escuela y más allá de la infancia y la juventud se ha convertido hoy en un clamor. Nuevas experiencias de educación no formal e informal se abren paso, siendo imprescindible para ello un mayor compromiso con la educación por parte de actores tradicionalmente no vinculados a ella. La recomendación de abrir nuevos paradigmas educativos va unida a la de involucrar a más actores sociales y permanecer abierto a propuestas audaces e innovadoras.

6. A modo de conclusión

La participación en educación es como una carrera de fondo. Esperamos mucho de ella, pero sus efectos sólo se notarán a largo plazo, si somos tenaces y consecuentes con nuestro propósito. Este no es otro que ampliar el cauce de corresponsabilidad para que todas y todos los actores, colectivos o individuales, públicos o privados, podamos involucrarnos en un asunto que definitivamente nos atañe. La educación nos conviene a todos, abriéndonos la puerta al resto de derechos básicos, así como a todos nos conviene vivir en sociedades educadas, libres y equitativas.

Por ello, la educación es un bien público que debe ser recuperado como tal y defendido como una de las llaves que permiten acceder al desarrollo humano y

sostenible con equidad. Hablamos de la educación con mayúsculas. No sólo el imprescindible sistema escolar del que ningún niño o niña debería quedar excluido, sino también de la educación no formal e informal, en todo lugar y en todo momento, a lo largo de nuestra vida.

En otro tiempo la educación fue un privilegio de pocos. Con la Ilustración y la Revolución Francesa, el Estado se hizo cargo de una tarea que, sirviendo a diferentes intereses, hizo posible el desarrollo de las naciones industrializadas. Siendo el Estado el principal garante de la educación pública, hoy no podemos olvidar la importancia de la participación social para que lo público se fortalezca y llegue a todos los rincones.

Tampoco podemos olvidar la importancia de romper para siempre con la distinción entre sujetos activos y pasivos de la educación. Soñar con una mejor educación y esforzarse para hacerla realidad es una tarea colectiva. Todos y todas estamos llamados a protagonizar el cambio; a tomar la palabra para hacer posible una educación universal, de calidad y para toda la vida.

7. Bibliografía

- ALBOAN; Entreculturas. *La participación: clave del desarrollo. Cuatro experiencias de participación ciudadana*. ALBOAN /Entreculturas: 2011.
- Coll C. *Algunos desafíos de la educación básica en el umbral del nuevo milenio*. III Seminario para Altos Directivos de las Administraciones Educativas de los países Iberoamericanos. La Habana: 1999.
- Common Wealth Fund. *Civil Society engagement in Education Budgets: a report documenting Commonwealth Education Fund Experience*. 2008.
- Entreculturas. *Alfabetización, puerta del conocimiento* Estudios e informes, nº 1 Madrid: 2007
- Entreculturas. *Educación en tiempo de espera. Un derecho vulnerado para millones de personas refugiadas y desplazadas* Estudios e informes, nº 3. Madrid: 2010
- Entreculturas. *Las niñas a clase. Una cuestión de justicia*. Estudios e informes, nº 4. Madrid: 2011.
- Entreculturas. *Red Solidaria de Jóvenes: 10 años de historia. Sistematización de la experiencia*. Madrid: 2012.
- Escámez Sánchez, J. "La educación para la participación en la sociedad civil". En *Revista de Educación*, Número extraordinario: Ciudadanía y Educación.(2003) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Fe y Alegría. *La educación es un bien público*. XXXVI Congreso Internacional. Caracas: 2005.
- Fe y Alegría. *Palabras de Fe y Alegría. Citas inspiradoras del Padre José María Vélaz*. Caracas: 2005.
- Fernández Santillán, J. *Sociedad Civil y Derechos Ciudadanos*. Letras Libres. México DF: 2001.
- García Roca, J. *Educación para la Ciudadanía*. Barcelona: Ed. Cristianismo y Justicia, 2007.

- López, M.M. *Una revisión a la participación escolar en América Latina*. PREAL: 2006.
- Maalouf, A. *El desajuste del mundo*. Alianza Editorial: 2009.
- Murillo, J. *Una mejor educación para una mejor sociedad. Propuestas para el diálogo y la transformación educativa en América Latina y el Caribe*. Madrid: Federación Internacional de Fe y Alegría, 2008.
- OEI. *Miradas sobre la Educación en Iberoamérica*. Madrid.: 2011.
- Parmalete, Luisa C. *Democracia, participación, ciudadanía*. Colección "Programa Internacional de Formación de Educadores Populares". Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría y Fundación Santa María, 2003.
- Toledo Figueroa, D. "La participación social en las escuelas en los países de la OCDE". En *Revista Participación Educativa*. Ministerio de Educación. Madrid: 2010.
- Tonucci, F. *Educar y Orientar con ojos de niño*. IV Encuentro Estatal de Innovación y Buenas Prácticas. Bilbao: 2012.
- Torres, R.M. *Participación ciudadana y educación*. En UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IIEP. *Desafíos de la educación. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Buenos Aires: 2000.
- Torres, R.M. *12 tesis para el cambio educativo*. Madrid: Fe y Alegría, 2005.
- UNESCO *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Santiago de Chile: 2004.
- UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IIEP. *Participación y demanda educativa* Buenos Aires: 2000.
- UNESCO. *Informe de Seguimiento de la Educación para todos en el Mundo. Superar la Desigualdad: por qué es importante la gobernanza*. 2009.
- UNICEF. *Completar la escuela. Un derecho para crecer, un deber para compartir*. Panamá. República de Panamá: 2012.
- Vaillant, D. *Formación de docentes en América Latina. Reinventando el modelo tradicional*. Barcelona: Octaedro, 2005.